



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

Informe del Estado Del Sistema De Control Interno (Ley 1474 De 2011), IMTRAC, II SEMESTRE DE 2024

INTRODUCCIÓN

El concepto de Control Interno definido de una manera global, es el plan de la organización y todos los métodos y procedimientos que adopta la administración de una entidad para ayudar al logro del objetivo administrativo y misional asegurando en lo posible la conducción ordenada y eficiente de su gestión, incluyendo la adherencia a las políticas administrativas, la salvaguarda de los archivos, la prevención y detección de riesgos y la preparación oportuna de la información y la mejora continua de los procesos. El Decreto 2145 de 1999, reglamentario de la Ley 87 de 1993, precisa respecto de las principales funciones asignadas a la Oficina de Control Interno.

De acuerdo con el decreto 648 de 2017 que modificó el Decreto 1083 de 2015, el rol que deben desempeñar las oficinas de control interno, dentro de las organizaciones públicas, se enmarca en cinco tópicos a saber: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación, seguimiento y relación con entes externos de control. Las oficinas de control interno deben establecer de manera expresa una misión, visión, objetivos y metas en su ámbito de competencia y en concordancia con los de la entidad, los integrantes de la Dirección de Control Interno incorporan los valores misionales y el accionar de la institución, de modo tal que este plan actúe en concordancia con el plan de desarrollo institucional y todos sus procesos misionales.

Para cumplir a cabalidad con estos roles, las Normas Internacionales de Auditoría determinan que las oficinas de control interno deben contar con un Plan Anual de Auditoría que se constituya su carta de navegación, así como las actividades que se pretenden llevar a cabo durante cada vigencia y los instrumentos mediante los cuales se medirá su cumplimiento, tales como indicadores, evaluación del riesgo y seguimiento con el fin de lograr la eficiencia en la mejora continua de los procesos institucionales.

En Cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, "ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN y el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el Jefe de la Oficina de Control Interno y de Gestión, de del Instituto Municipal De Transporte Y Tránsito De Corozal- IMTRAC, pone a disposición de la ciudadanía en general y a todos los interesados, El Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno y su articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG según lo establecido por el Decreto 1499 de 2017, del periodo comprendido entre el 01 de julio del 2024 hasta el 30 de diciembre del 2024.



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

DESARROLLO

La Gestión que realiza la Oficina de Control Interno se enmarca en lo señalado en la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”, y lo descrito en la Cartilla de Administración Pública “Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces”, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y lo normado en el Decreto 1537 de 2001 y 1083 de 2015 y decretos modificatorios decretos 648 de 2017 y 1499 de 2017.

Así mismo, se rige en la normatividad aplicable a la Oficina en relación a los diferentes seguimientos o elaboración de informes:

Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Elaboración del Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales dependencias.

Por otro lado, la labor de la oficina se planea y ejecuta de acuerdo al Programa Anual de Auditorías, que se elabora cada vigencia, Dicho programa fue presentado ante el Comité Coordinador del Control Interno, para su aprobación.

Igualmente, la Oficina de Control Interno es líder de la tercera línea de defensa Seguimiento y Evaluación, cuyo objetivo es: Medir y evaluar en forma independiente la eficiencia, eficacia y economía de los controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y asesorar en la implementación, evaluación y mejoramiento del Modelo de planeación y de Gestión bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

La expedición del decreto 1499 de 2017, integró el sistema de Desarrollo administrativo y Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo sistema de gestión, el cual se articula con el Modelo estándar de Control interno MECI, está definido en el sistema de control interno el cual se ha establecido en la ley 87 de 1993 “por la cual se establece las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.

Acorde con lo anterior se define el Modelo de planeación y Gestión MIPG, el cual, permite a todas las entidades del estado planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo los criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos.



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

La estructura del MECI en el IMTRAC está definida a través de la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG que busca una alineación a las buenas prácticas de control, razón por la cual su estructura se fundamenta en cinco componentes, a saber: (1) ambiente de control, (2) administración del riesgo, (3) actividades de control, (4) información y comunicación y (5) actividades de monitoreo.

Esta estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo ésta una tarea exclusiva de las oficinas de control interno:

Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el equipo directivo.

Primera Línea, conformada por director.

Segunda Línea, conformada por líderes de procesos responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo.

Tercera Línea, conformada por jefe de la Oficina de Control Interno.

El Jefe de la oficina de Control Interno JACI, en su rol de evaluador independiente, inició la gestión de la presente vigencia con la elaboración del Plan Anual De Auditorías internas y la consolidación del cronograma de informes tanto internos como externos que la dependencia debe ejecutar. La Programación formulada en el Plan General de Auditoria –PGA- 2024 se llevó a cabo, conforme a las disposiciones de Ley, que generalmente precisan la periodicidad para la elaboración de los informes y/o fecha de presentación y publicación de los mismos, en la página web www.imtraccorozal-sucre.gov.co.

El Jefe de la Oficina de Control Interno del IMTRAC, diligenció la matriz de evaluación del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la información reportada por los líderes de proceso y las evidencias obtenidas a través de sus auditorías y demás labores de control realizadas, obteniendo los siguientes resultados:

La Evaluación general del estado del Sistema de Control Interno para el período julio - diciembre de 2024 fue de 76%, producto del promedio de evaluación de cada uno de los componentes de esta dimensión del MIPG, como se observa más adelante. En comparación con el semestre anterior (I - 2024), la implementación del Sistema presenta una disminución de 4%.



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| Conclusión General sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno | | | |
|---|------------|---|--|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifi que su respuesta): | En proceso | <p>Los componentes del sistema de control interno se encuentran operando encaminados al cumplimiento de los planes institucionales y plan estratégico del IMTRAC, los cuales constituyen lineamientos en el cumplimiento de los objetivos. La implementación de control se evidencia que el Instituto tiene identificada su política de riesgo, mapa de riesgos de corrupción, Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, los cuales le permite a los líderes de procesos afrontar los riesgos que se pueden materializar; la administración de los riesgos se ha implementado como un proceso continuo para la mejora institucional.</p> <p>La implementación de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno, se materializa en las políticas de operación, procedimientos, monitoreo de riesgos, el</p> | |



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | |
|---|-----------|--|--|--|
| | | <p>seguimiento de indicadores, el seguimiento a la gestión, la evaluación y autoevaluación por parte de los líderes de procesos que permiten cumplir con los objetivos institucionales. Se sugiere mejorar la articulación de las líneas de defensa, establecer planes de mejoramiento que permitan la actualización, dinámica, efectividad y aplicabilidad del MIPG, así mismo, atender los resultados y sugerencias arrojados de la evaluación del desempeño institucional entregada por el FURAG por la vigencia 2023 y así cumplir la implementación completa de cada política y dimensiones del MIPG.</p> | | |
| <p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos</p> | <p>Si</p> | <p>El Sistema de Control Interno está articulado con las líneas de defensa establecidas en La Política de Administración del Riesgo adoptado para la gestión institucional. Este proceso asegura un seguimiento constante a la gestión, facilita el monitoreo sistemático de los riesgos y controles y promueve la identificación de oportunidades</p> | | |



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | |
|--|--|--|
| <p>evalua dos? (Si/No) (Justifi que su respue sta):</p> | <p>para la mejora. Se requiere mayor participación por parte de la Alta Dirección para evaluar los diferentes aspectos que afectan significativamente la eficiencia administrativa y operativa del IMTRAC, por ejemplo: Analizar los informes que produce la Oficina de Control Interno los cuales generan alertas y recomendaciones tempranas que evitan situaciones no deseadas, tomar decisiones a tiempo conforme a la información suministrada por la el Jefe de la OCI para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos a través de los diferentes instrumentos de planificación, verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la política de administración de riesgos, con énfasis en los de fraude y corrupción, evaluar fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. La gestión institucional se debe desarrollar de manera articulada bajo los lineamientos del MIPG</p> | |
|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | |
|--|----|---|--|--|
| | | de manera transversal, manual de funciones, estructura organizacional, actualización de procesos y procedimientos, asimismo construcción y aplicación de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad. | | |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno , con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permit | Si | <p>El Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal- IMTRAC- cuenta dentro de su sistema de control interno, con la definición y documentación de las líneas de defensa donde se establecen los roles y responsabilidades para el cumplimiento de su misionalidad. Además, cuenta con la Política de Administración de Riesgos donde se definen también los roles y responsabilidades de las líneas de defensa frente a la gestión de riesgos, sin embargo, las líneas de defensa deben ser más operativas.</p> <p>El IMTRAC cuenta con un Manual de funciones en el cual están establecidos las funciones</p> | | |



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| <p>a la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifi que su respuesta):</p> | | <p>y competencias de cada servidor público, están constituidos y adoptados los comités institucionales de coordinación de control interno y de gestión y desempeño en los cuales se tienen establecidas responsabilidades; sin embargo, es necesario realizar reinducción y capacitación permanente al talento humano. Se debe dar cumplimiento a la ley 504 de 2000 (LEY DE ARCHIVO). Apoyar la gestión auditora como insumo para generación de valor en la toma de decisiones.</p> | | |
|---|--|--|--|--|

| <p>Componente</p> | <p>¿El componente está presente y funcionando?</p> | <p>Nivel de Cumplimiento componente</p> | <p><u>Estado actual</u>: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</p> | <p>Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe</p> | <p>Estado del componente presentado en el informe</p> | <p>Avance final del componente</p> |
|--------------------------|---|--|---|---|--|---|
|--------------------------|---|--|---|---|--|---|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | anterior | anterior | | |
|----------------------------|-----------|------------|--|------------|--|------------|--|
| Ambiente de Control | Si | 73% | DEBILIDADES : No se realizaron actividades relacionadas con el Código de Integridad. Fortalecer la aplicabilidad de las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para una mejor operativa | 81% | DEBILIDADES : No se realizan estrategias de evaluación del Desempeño, tanto para análisis de evaluaciones, como para sugerencias y comentarios. No se ha propiciado y promovido un plan de retiro, con el fin de facilitar | -8% | |



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | <p>idad. Se reitera a los líderes de procesos entregar información solicitada por el jefe de oficina de control interno en forma oportuna y completa. Las líneas de defensa deben ser más interactivas y operativas, se sugiere efectuar mayor vigilancia a los procesos</p> | | <p>las condiciones para la adecuación a la nueva etapa de vida con respecto a los servidores que se retiran. No se vienen ejecutando o realizando todas las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitación. Incluir la socialización de la política de</p> | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|
| | | | judiciales en lo concerniente a ejecutivos laborales y sus cuantías y remanentes. Así mismo por parte del Área de Talento Humano o FORTALECER las estrategias en el ciclo del servidor público, específicamente en permanencia, para los temas de PIC, Bienestar, Incentivos, Tratami | | conflicto de intereses en las actividades de inducción y reinducción dentro del plan anual de capacitación. Hacer participe al jefe de Control Interno en los comités internos de mayor interés estratégico para la Entidad con voz y sin voto, a fin de generar alertas y recomendaciones | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|
| | | | ento temas de convivencia laboral. Los procesos y procedimientos no se han actualizado, no se ha formulado y/o adoptado o la Política de prevención del daño antijurídico. Llevar a feliz término las actividades planteadas en el Plan Estratégico de Talento Humano - PETH-., | | tempranas que eviten situaciones no deseadas FORTALEZAS: Frente a la gestión de riesgos, la Entidad cuenta con la política de administración de riesgos, la cual tiene establecido los lineamientos para la identificación, análisis, valoración, evaluación y tratamiento de los riesgos | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|
| | | | se debe elaborar, implementar y socializar el procedimiento de gestión del conocimiento y la innovación en la entidad, mejorar rediseño institucional; revisión, actualización y designación de responsables de la información del SUIT FORTALEZAS: Se hizo reinducción de la | | que pudieran afectar la misión, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la gestión de los procesos, proyectos, y planes institucionales. Además, cada cuatro meses realiza el monitoreo y seguimiento a los riesgos de gestión y de corrupción con el fin de mitigar | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | <p>política de conflicto de intereses a los servidores públicos del IMTRAC. En el Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal el Índice de información clasificada y reservada, está relacionada y especificada. En los Informes de auditorías internas y externa</p> | | <p>las causas que los generan. De acuerdo con lo reportado en la Matriz Integral de Riesgo, se observó aplicación y monitoreo de los controles documentados, en las áreas responsables del monitoreo.</p> | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | s, se hace buen uso de la informa ción privilegi ada del IMTRA C. Se realizó control vehicul ar en los sectore s críticos del municip io y levanta mientos de acciden tes por medio de informe s. además , aplicaci ón de compar endos de acuerdo a la infracci | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | ón para darle cumpli miento a la norma de tránsito. | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | |
|------------------------------|-----------|------------|--|------------|---|------------|
| Evaluación de riesgos | Si | 78% | DEBILIDADES : definir las directrices para que los procesos tengan objetivos, concretos, alcanzables, relevantes y medibles en el tiempo a través de indicadores. Se actualizar misión, visión, valores corporativos del IMTRAC. Definir responsabilidades específicas | 81% | DEBILIDADES : Debe existir mayor interacción de las líneas de defensa . Definir las directrices para que los procesos tengan objetivos, concretos, alcanzables, relevantes y medibles en el tiempo a través de indicadores. Mayor participación de los líderes de proceso | -3% |
| | | | | | | |



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|
| | | | los líderes de procesos para el seguimiento a la posible materialización de riesgos. Fortalecer controles y evaluaciones por la primera y segunda línea de defensa Actualizar las licencias de los respectivos softwares que estamos trabajando para protegernos contra | | s en el proceso de identificación de riesgos de corrupción e institucionales. FORTALEZAS: La política de administración de riesgos, está definida para ser aplicada a todos los niveles del IMTRAC, incluyendo los programas y proyectos, se monitoreará los riesgos | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|--|--|
| | | | virus dañinos y ataques cibernéticos. Al carecer el IMTRAC de servidores de almacenamiento y/o backup, como un sistema SAN que proporciona un conjunto de recursos de almacenamiento que se pueden administrar y asignar de manera centralizada según sea necesario | | conforme a la periodicidad definida en la Política y tiene en cuenta la segregación de funciones en la estructura del control con el fin de mitigar las causas que generan los riesgos. La OCI realiza seguimiento a la gestión de riesgos verificando la efectividad de los controles y deja | | |
|--|--|--|---|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | io; se plantea la alternativa, de que cada funcionario responsable de la información que administra, procesa e importante que pueda comprometer las operaciones en caso de pérdida, haga periódicamente copias de seguridad, en medios extraíbles o preferiblemente en | | las recomendaciones que aporten a la mejora continua. Se lleva a cabo el seguimiento a los riesgos y estrategia de continuidad negocio consolidados en los mapas de riesgos y plan de continuidad de conformidad con el Plan Anual de Auditoría y se reportan los resultados | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|-----------------|--|--|
| | | | driver en la nube FORTA LEZAS: Los líderes de proceso s llevan controle s a los proceso s que se realizan a través de la platafor ma HQ RUNT. El IMTRA C a través de la tercera línea de defensa proporci ona asegura miento objetivo sobre la eficacia de la gestión del riesgo y control, con | | os al CICCI. | | |
|--|--|--|--|--|-----------------|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | | | énfasis en el diseño e idoneidad de los controles establecidos en los procesos. Identificación de riesgo mediante la metodología del departamento de la administración pública. | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|-------------------------------|-----------|------------|--|------------|--|------------|--|
| Actividades de control | Si | 73% | DEBILIDADES : Definir responsabilidades específicas a los líderes de procesos para el seguimiento a la posible materialización de riesgos. Fortalecer los seguimientos a la aplicación de los procesos y procedimientos que desarrollan los servidores públicos de acuerdo | 75% | DEBILIDADES : Definir responsabilidades específicas a los líderes de procesos para el seguimiento a la posible materialización de riesgos. Actualizar las licencias de los respectivos softwares que estamos trabajando para protegernos contra virus dañinos y ataques cibernéticos | -2% | |
| | | | | | | | |



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | <p>con los roles establecidos en las líneas de defensa . Actualizar las licencias de los respectivos softwares que estamos trabajando para protegernos contra virus dañinos y ataques cibernéticos. Al carecer el IMTRAC de servidores de almacenamiento y/o backup, como un</p> | | <p>icos. Al carecer el IMTRAC de servidores de almacenamiento y/o backup, como un sistema SAN que proporciona un conjunto de recursos de almacenamiento que se pueden administrar y asignar de manera centralizada según sea necesario; se plantea la alternativa, de</p> | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | sistema SAN que proporciona un conjunto de recursos de almacenamiento que se pueden administrar y asignar de manera centralizada según sea necesario; se plantea la alternativa, de que cada funcionario responsable de la información que administra, procesa | | que cada funcionario responsable de la información que administra, procesa e importante que pueda comprometer las operaciones en caso de pérdida, haga periódicamente copias de seguridad, en medios extraíbles o preferiblemente en driver en la nube. Aplicar los | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | e importante que pueda comprometer las operaciones en caso de pérdida, haga periódicamente copias de seguridad, en medios extraíbles o preferiblemente en driver en la nube. Aplicar los criterios de accesibilidad web, de conformidad con la Resolución MinTIC 1519 de 2020 en | | criterios de accesibilidad web, de conformidad con la Resolución MinTIC 1519 de 2020 en todas las secciones del portal Web. Hacer usos de tecnologías emergentes. FORTALEZAS: En el Mapa de riesgos de Corrupción del IMTRAC se dan a conocer las fuentes de los riesgos, | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|--|--|
| | | | <p>todas las secciones del portal Web. Hacer usos de tecnologías emergentes. FORTALEZAS: En Comité de Coordinación de Control Interno se evalúa el Sistema de Control Interno del IMTRAC. Normograma Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal</p> | | <p>sus causas y sus consecuencias, determinando los factores externos e internos que afectan positiva o negativamente el cumplimiento de la misión y sus objetivos.</p> | | |
|--|--|--|---|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|
| | | | <p>-I IMTRAC 2024, actualizado. Socialización ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de los Informes de avance cuatrimestral al PAAC, Mapas de riesgo y políticas de riesgo. Se dio cumplimiento al Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024</p> | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------|------------|--|------------|--|------------|
| Información y comunicación | Si | 68% | DEBILIDADES : El IMTRAC no tiene diseñado o sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. no cuenta con un inventario de activos de información, | 73% | DEBILIDADES : garantizar el ciclo de vida de los sistemas de información, su respaldo, conveniencia y adecuación, que permita mantener la información suficiente, completa y actualizada para la toma de decisiones. La entidad no cuenta con un inventario de activos | -5% |
| | | | | | | |



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|--|--|
| | | | dentro de los cuales se identifican los que tienen componente tecnológico y las fuentes de datos (primarios y secundarios) necesarios para la captura y procesamiento de la información. No se tienen definidos los roles y responsabilidades de seguridad de la información en | | de información, dentro de los cuales se identifican los que tienen componente tecnológico y las fuentes de datos (primarios y secundarios) necesarios para la captura y procesamiento de la información. FORTALEZAS: En el marco de las auditorías internas, se | | |
|--|--|--|---|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | toda la entidad a través de MSPI. FORTALEZAS Informe de Seguimiento semestral a PQRD y socializado con el CICCI. Se expidió la resolución número 0630 (12 de agosto de 2024) "Por medio de la cual se actualiza y formaliza la caracterización de Grupos | | hacen seguimientos y evaluaciones para mantener actualizada la información externa publicada por el IMTRAC, con el propósito que se encuentre disponible, confiable e íntegra. Se inician evaluaciones de percepción ciudadana, sobre algunos procesos | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | de Interés y Grupos de Valor del Instituto Municipal de Transp ortes y Tránsito de Corozal - IMTRA C ". Informe de encuest as de percepc ión realizad as. | | s de la entidad. Se realizar on encuest as de satisfac ción al cliente en las diferent es depend encias donde se atiende el mayor número de Ciudad anos. Se requier e hacer seguimi ento a evaluac iones de percepc ión a los usuario s o grupos de valor para la incorpor ación | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|----------------------------------|--|--|
| | | | | | de las mejoras correspondientes. | | |
|--|--|--|--|--|----------------------------------|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | |
|------------------|-----------|------------|--|------------|--|------------|
| Monitoreo | Si | 86% | DEBILIDADES : No se hace seguimiento a las recomendaciones y conclusiones producto de las auditorías internas entregadas por el Asesor de Control Interno para implementar acciones de mejoramiento dentro del Sistema de Control Interno. Realizar cumplimiento a las | 89% | DEBILIDADES : Fortalecer el Esquema de Líneas de Defensa se debe implementar procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa , a fin de contar con información clave para la toma de decisiones. FORTALEZAS: Se | -3% |
|------------------|-----------|------------|--|------------|--|------------|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|
| | | | <p>actividades planteadas en los Planes de mejoramiento de las auditorías externas e internas . Se debe afianzar la Toma de decisiones basada en resultados DE INFORMES Y AUDITORÍAS. FORTALEZAS: El Jefe de La Oficina de Control Interno y de Gestión JCI, en</p> | | <p>observó acta de las sesiones realizadas por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en las cuales se aprobó y se realizaron las auditorías internas programadas, Presentación del avance de Plan Anual de Auditoría 2023. El Asesor de control</p> | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | su rol de evaluador independiente durante la presente vigencia ejecutó lo programado en el Plan Anual de Auditorías Internas y la consolidación del cronograma de informes tanto internos como externos que la dependencia debía desarrollar, conforme a las | | interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos interna y externamente, con el acompañamiento de la alta dirección | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | | | disposiciones de Ley, en la periodicidad para la elaboración de los informes y/o fecha de presentación y publicación de los mismos, en la página web www.imtraccorozal.gov.co/ . Socialización de informes en CICC | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|--|--|

Se presentaron los siguientes informes para ser publicados en la página web <http://www.imtraccorozal.gov.co/>:

Avance Final Plan de Mejoramiento Auditoria Modalidad Regular Contraloría General del Departamento de Sucre vigencia 2020.

Seguimiento a Evaluación Gobierno en Línea II Semestre de 2023.



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

Informe seguimiento PQRSD II Semestre 2024.

Informe de Austeridad en el gasto tercer y cuarto trimestre 2024.

Informe de gestión segundo semestre 2024 Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.

Seguimiento Plan Anticorrupción segundo y tercer cuatrimestre de 2024.

Informe Ejecutivo Parametrizado Del Sistema De Control Interno Periodo Evaluado: julio – diciembre de 2024.

Informe Final consolidado de auditorías 2024.

Se hizo el diligenciamiento y asesoría al FURAG. El Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal – IMTRAC-, procedió a diligenciar los formularios respectivos en las fechas asignadas, tal como se puede evidenciar en los certificados de diligenciamiento obtenidos:



El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE COROZAL

DEPARTAMENTO: Sucre

MUNICIPIO: COROZAL

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

NOMBRE DILIGENCIADOR: JOSE GREGORIO CONTRERAS MARQUEZ con C.C No.92557560

HABILITADO DESDE – HASTA: 09/04/2024 - 21/05/2024

VIGENCIA REPORTADA: 2023

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,



HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Url: <http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/8293fcec-ced8-47d2-95a1-38ab604cf0ef>

Fecha de impresión: 20/05/2024

Hora: 14:46

Página 1 / 1

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/Teléfono: 7395656 / Fax: / 7395657 / Línea gratuita: 018000 917 770 / Código Postal: 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

Calle 28 No 23-51 Barrio San Miguel
Tel: 2846553 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail: contactenos@imtraccorozal.gov.co



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

| Certificado de diligenciamiento | | FUNCIÓN PÚBLICA | |
|--|------|---|--------------|
| Vigencia | 2023 | | |
| El Departamento Administrativo de la Función Pública | | | |
| CERTIFICA | | | |
| Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones: | | | |
| ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE COROZAL | | | |
| DEPARTAMENTO: Sucre | | | |
| MUNICIPIO: COROZAL | | | |
| TIPO DE FORMULARIO: MIPG | | | |
| ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno | | | |
| NOMBRE DILIGENCIADOR: EDUYN JESUS CUELLO QUIROZ con C.C No.92554871 | | | |
| HABILITADO DESDE – HASTA: 09/04/2024 - 15/05/2024 | | | |
| VIGENCIA REPORTADA: 2023 | | | |
| NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo | | | |
| En constancia se firma, | | | |
|  | |  | |
| HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO Dirección de Gestión y Desempeño Institucional | | | |
| Uri: http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/62f278d0-c1c4-4d34-b933-62e95ceb61f9 | | | |
| Fecha de impresión: 07/05/2024 | | Hora: 09:25 | Página 1 / 1 |
| <small>Camera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/Teléfono: 7395656 / Fax: / 7395657 / Línea gratuita: 018000 917 770 / Código Postal: 111711 www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co</small> | | | |

RECOMENDACIONES

Fortalecer los sistemas de información especialmente en el manejo y la identificación de los riesgos institucionales y riesgos de corrupción para que los procesos sean más seguros, ágiles y eficientes.

Se recomienda seguir desarrollando, actualizando cada una de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para hacer del Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal – IMTRAC una institución más sólida, transparente y eficaz.

Realizar tabulaciones del seguimiento y medición de los procesos, que faciliten el análisis de datos, haciendo seguimiento y medición de los procesos a través de



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

mecanismos y estrategias implementadas, esto permitirá obtener información de gran interés para la toma de decisiones en la Alta Dirección.

Se debe hacer uso de los resultados de la medición del FURAG, para identificar las brechas frente al lineamiento de políticas, y someterlos a discusión al interior del Comité Institucional de Control Interno, con el fin de establecer las acciones pertinentes y los respectivos responsables de su ejecución.

Cordialmente,

EDUYN CUELLO QUIROZ
Jefe de Control Interno IMTRAC